

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.  
Esquilas de funeral a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.  
No son devueltos los originales  
Teléfono 62.

Periódico independiente.

Se publica los lunes

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA.—Lunes 28 de Agosto de 1922

Toda la correspondencia al Director a partido número 16.

Franqueo concertado.

SUSCRIPCIÓN.—Año	Pesetas
Provincia ó fuera de ella	4'99
CAPITAL	4'99
Semestre	3'00
Extranjero, un año	10'00
Número suelto	0'05
Atrasado	0'10

Pago anticipado.



**S O R I A**  
MARAVILLOSA  
ESTACION  
VERANIEGA  
1055 m.  
de altura sobre el mar.

En estos articulos de vacaciones encontrará el lector someramente expuestos cincuenta asuntos que considero indispensables para convertir a Soria en una bien acondicionada Estación Veraniega y Estación de Altura.

**CAPITULO B.—19. Hotelitos de arquitectura soriana.—20. Gran Casino.—21. Exaltación de lo tradicional.—22. La Semana Grande.—23. Campos para deportes.—24. Teatro de verano.—25. Congresos regionales, asambleas y otros actos de cultura.—26. Programa de Excursiones.—27. Colonias escolares.—28. Los grandes capitalistas.—29. El turismo, primera fuente de riqueza para Soria.—30. Algunas bellezas naturales sorianas.—31. Debe inaugurarse un Parque Nacional.—32. Invitación al Marqués de Villavieja de Asturias.—33. Tranvía eléctrico a Garray.—34. Souvenirs.—35. Lugares maravillosos de la Naturaleza, de la Epopeya y del Arte.—36. La alimentación en Soria.—37. Industrias mantequeras.—38. Grandes hoteles y casas baratas.**

Pero suponed que durante tres ó cuatro años de ardiente y simpática propaganda, hemos divulgado en deteminada medida las excepcionales condiciones de nuestra Soria como estación veraniega. Habría entonces que estudiar y resolver el problema del alojamiento de los veraneantes. Para ello es necesario construir una serie numerosa de hotelitos, (con arreglo á los elementos de la arquitectura soriana en la zona montañosa de la provincia) que rodearían nuestro incomparable paseo de la Dehesa por su lado norte y por el lado de poniente.

Y para que nuestros huéspedes volviesen al verano siguiente y en todos los sucesivos, y para que se convirtieran en los más fervorosos propagandistas de nuestro clima sin igual, sería necesario hacerles la estancia lo más agradable posible. Y para ello hay que construir un Casino con las conocidas características de los casinos veraniegos. Yo no sé qué diantre encierzan esos casinos de las playas elegantes, que es un gran espejuelo para las gentes! Pero así diantre debería también tenerlo nuestro Casino.

Hay que cuidar amorosamente y exaltar todo lo típico de las fiestas sanjuaneras. Mejorar y pregonar por todas partes lo gallardo y triunfal de la Fiesta de la Saca, trayendo parejas ataviadas con los trajes de diversas localidades de la provincia para que desfilasen á todo galope de sus cabalgaduras al volver de la Saca.

Estimular y dar más importancia todavía á la originalísima Fiesta de las Calderas, cuyas características tan extrañamente únicas y fuertemente originales hicieron pensar á un notable escritor de gran cultura que acaso se halle su arranque (ó por lo menos una gran relación de parentesco) en las comidas ciudadanas de Liurgo nada menos.

Habría que organizar nuevos festejos (á más de esos que encierran el añejo sabor tradicional) en la última semana de julio ó inicial de agosto. Hacer una Semana Grande y sugestiva.

Habilitar campos para deportes (tenis, fútbol, patines etcétera).

Construir un teatrillo de verano en las proximidades de la Dehesa. Organizar durante los meses de julio y agosto Congresos regionales, Asambleas y otros actos de Cultura que atrajeran forasteros de todos los rincones de Castilla; y una de las cosas buenas que de esto podría derivarse sería la acentuación de los valores castellanos un poco perjudicados con la exaltación de otros valores regionales.

Disponer un Programa de Excursiones á la Sede episcopal de Burgo de Osma, que encierra tantas riquezas artísticas, y á las excavaciones de Uxama; al Monasterio de Huerta; á las famosas ruinas numantinas, á las explotaciones de Fuentetoba; á los pinares de Matamala y Covadonga; al soberbio Valle de Valdeavellano de Tera; á los pintorescos pueblecillos de El Royo y Darroñadas; á las cimas del Urbión y del Moncayo, en donde los amantes de la montaña seguirían las más sublimes emociones... y en fin, á tantos otros lugares llenos de encanto ó de valor arquitectónico que son orgullo de esta

cultiva barbacoa hacia Aragón que tiene la torre castellana) Deberían construirse también en nuestra ciudad sanatorios de altura con todos los adelantos modernos.

Habría que intentar también un saludable intercambio escolar; traer colonias formadas por niños de la costa y enviar al litoral colonias formadas por niños sorianos. Los médicos os podrían hablar de las excelencias de ese cambio del ambiente físico habitual sobre lo fisiológico.

Habría que atraerse á los grandes capitales españoles, ya que el dinero invertido en esta estación de altura habría de serles ampliamente devuelto con creces extraordinarias.

Creo, y lo afirmo rotundamente, que Soria y su provincia tienen lugares y cosas suficientes para atraer á ellas (aprovechandola base de sus excelentes condiciones sanitarias, sobre todo de la capital, además de las condiciones veraniegas) una corriente poderosísima de forasteros y que podría ser el turis-

mo, y debe ser o una de las mayores fuentes de riqueza para la provincia, la más importante fuente de riqueza para la capital. Y la capital sería cuando se realizaran estos ideales el centro de información y punto de partida de todas las excursiones.

No es fácil hallar bellezas naturales en todo el Mundo que superen á las que encierra p. ej. nuestra subregión natural pinariega, (cuyo estudio geográfico ha emprendido con gran cariño según nuestras noticias el Profesor de la Escuela Normal de Maestros.)

Dentro de España puede equiparse sin desdoro con sus lagunas, sus circos, sus vestigios de importantes glaciares cuaternarios, sus altas montañas que envían

aguas á dos mares, su alto valle del Duero y los de sus afluentes, el pintoresco nacimiento del Río, y sobre todo aquellos fantásticos bloques calizos que parecen inmensas ruinas de algún palacio habitado por todos los dioses de la Mitología, y aquellos inmensos pinares que recorre serpenteadora la linda carretera, admirablemente construida, dejando á un lado los abismos por donde asiendo la canción del Duero y al lado opuesto las cimas imponentes de las que brotan sus aguas... decla, y digo que pueden sin desdoro ponerse al lado de los Parques Nacionales del Valle de Ordesa, (inaugurado oficial y solemnemente en el verano de 1919) y de los Picos de Europa. Si se invitara al Marqués de Villavieja de Asturias, el más entusiasta é infuyente campeón de los Parques Nacionales á la manera norteamericana, á visitar este rincón de nuestro paisaje con detenimiento no sería extraño que calorosamente lo propusiera para Parque Nacional lo que desde luego sería un ali-ciente poderosísimo para el turista.

Los pueblecillos de pinares serán también sitios de cautiva lora solici-tación cuando se divulguen sus bellezas todo lo necesario, entre las cuales destaca la mezcla (que no sabemos en realidad si censurar ó aplaudir ya que no aparece desprovista de encanto) de unir á los antiguos palacios señoriales de piedra y á la típica casa montañesa de la región, los hotelitos de arquitecturas extranjeras norteañas, que al lado de los prados siempre verdes surcados por las aguas del Ravi-nuesa y Remonico, dan á algunos parajes de la antigua Visontium, bellísima capital geográfica de la subregión natural de Pinares, el aspecto característico de muchas comarcas del S. E. de Inglaterra.

Y si avanzamos un poco más al este entramos, cruzando el incomparable valle del Royo en la subregión natural de El Valle, que tampoco es inferior en nada á muchos rincones de Suiza, que han sabido hábilmente (con esa habilidad que no tenemos todavía nosotros y que es preciso que aprendamos) atraerse á los ricos de toda la Tierra.

Poseemos también en el suelo de Soria manantiales de aguas minerales de excelentísimo valor terapéutico.

Las Ruinas de Numancia deben convertirse en Santuario nacional y no debiera haber español digno de este nombre que no visitara, por lo menos una vez en su vida, las Ruinas gloriosas, y no pisase con profundo respeto las piedras que hollaron aquellos héroes de nuestros primeros tiempos de santa lucha por la libertad.

Y como el turista es un señor, las más de las veces comodón exagerado habría que proporcionarle una línea de tranvías cuya realización no

Tercer aniversario  
EL SEÑOR  
**Don Angel de Nicolás y Nicolás**  
Falleció en Ferreros (Soria) el día 30 de Agosto de 1919.  
R. I. P.  
Su viuda, hijos y demás familia,  
Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones por lo que les quedarán reconocidos.  
Herreros 27 de Agosto de 1922.

El próximo miércoles 30 del actual á las nueve de la mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial del pueblo de Ferreros, misa funeral per el eterno descanso del alma del finado

la considero difícil, y que arrancara de la Estación del ferrocarril (en donde con grandes cartelones es-diaría al turista) y terminara en Garray. Y allí en las Ruinas, yaquí en Soria, habría también que ofrecer al viajero esa infinita colección de naderías que luego le recuerdan en preciosos souvenirs los lugares visitados, y que también contribuyen en mucho á la riqueza que va dejando el turismo en su interminable peregrinación. Sin salir de España, San Sebastián, Covadonga, Montserrat, Limpia, y tantos otros lugares son buenos ejemplos de esta ingeniosa y legal manera de contribuir á fomentar la riqueza que proporciona el turismo. Y todo esto podría hacerse con otros muchos lugares sorianos que no se citan por no alargar demasiado este trabajo y que pudieran clasificarse en tres grupos:

- I Lugares maravillosos de la Naturaleza.
- II Lugares maravillosos del Arte.
- III Lugares maravillosos de la Epopeya.

Otra ventaja que contribuye en manera eminentísima á la restauración fisiológica de los que llegan á nuestra ciudad son sus alimentos, especialmente la carne, las legumbres, los huevos y la leche. No se encuentran en ninguna parte de España carnes tan nutritivas y sabrosas como las de esta tierra merced á la insuperable calidad de los pastos. Todos sabéis también lo elogiadas que son las verduras por los forasteros. La leche sin las venenosas adulteraciones de la s grandes ciudades, posee también un máximo coeficiente nutritivo que solamente aprecian los que vienen por primera vez á Soria. Esa riquísima leche que se transforma en la sin igual mantequilla soriana y las no menos renombradas mantecadas de gran exquisitez.

Y al incremento de nuestra población como estación veraniega traería también el incremento de sus industrias mantequeras, de cuyos productos harían tanto consumo los viajeros, como hacen ahora de los bizcochos, borrachos de Guadalupe, de las almendras de Alcalá, de las pastillas de café con leche de Logroño, de los quesitos de Reinos, de las yemas de Segovia, de los polvorones de Tudela y de tantos otros innumerables produc-

tos característicos de cada una de las ciudades de nuestra nación. Con objeto de dejar bien clavada la cuestión inicial de este capítulo, insistimos un poco más en ella.

Debemos acondicionar muy bien lo mismo la estancia veraniega, que la visita rápida del viajero adinerado.

Para la estancia veraniega hay que disponer casitas baratas, de un moderado tipo de arrendamiento y también hotelitos confortables con todas las comodidades que reclaman las familias ricas que quisieran pasar entre nosotros los meses de verano. Y para los segundos, para los turistas de paso, grandes hoteles, con el lujo, comodidades y tono moderno de los establecimientos de esta índole.

Pedro Chico.

## PAISAJES GASTRONOMICOS LA CALDERETA

Navegamos bordeando las costas de Cerdeña, cerca de la isla de la Magliana. Un paseo matinal. Los remeros bogaban lentamente, y yo, inclinado sobre la borda, miraba al mar, diáfano como una fuente, traspasado por el sol hasta el fondo. Entre los musgos marinos florecían medusas y esvelas de mar. Grandes langostas dormían inmóviles, los largos cuernos sobre la fina arena. Todo ello se veía á dieciocho ó veinte pies de profundidad, así como en la artificiosidad de un acuario de cristal. En la proa de la barca, un pescador puesto de pie, con una caña hendida en la mano, hacía señas á los remeros: *Piano... piano*, y de repente sacaba suspendida, entre las puntas de la horquilla, una hermosa langosta, que estiraba sus patas con un espanto que llenó de sueño. Cerca de mí, otro marineró dejaba caer un anzuelo á flor de agua en la estela y pescaba unos peccecitos maravillosos, que al morir se coloreaban de mil tonos vivos y cambiantes. Una agonia vista á través de un prisma.

Cuando acabamos la pesca, la lancha atrató entre las altas rocas grises. En seguida se encendió fuego, una hoguera descolorida bajo la luz brillante del Sol, anchas rebanadas de pan en unos platillos de barro rojo, y nos sentamos alrededor de la cazuela, con el plato extendido y la nariz dilatada... ¿Era el paisaje, la luz, el horizonte de mar y cielo? No sé; pero nunca he comido nada con tanto apetito como aquella caldereta de langostas. Y después, ¡qué dulce y regalada siesta sobre la arena! Un sueño hendido del arrullo del mar, en el que las mil espumas lúcentes del suave oleaje se veían relampaguear aún con los párpados cerrados.

Alfonso Daudet.

**D** PIDA USTED SIEMPRE  
**E** COGNAC V. V. V.  
**M** Idem EXTRA  
**A** Idem V. O. G.  
**R** VINO VINA PEMARTIN  
**T** SOLERA PEMARTIN  
**I** Jerez de la Frontera.  
**N** Venta en todos los Establecimientos

# PEDID SIEMPRE Coñac Liond'or

Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona

## Del Concejo y sus ediles.

Nota oficiosa del 21 de Agosto de 1922

Fue aprobada el acta de la anterior.

La Corporación quedó enterada de una comunicación de la Sección provincial de Pósitos autorizando la prórroga ó moratoria de ocho deudores.

Se dió cuenta de dos comunicaciones referentes á incendios en el monte Pinar Grande, acordándose que los gastos originados se abonen la mitad por el Ayuntamiento y la otra mitad por la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra.

Se aprobaron varias cuentas y facturas.

Fue autorizada D.ª Inés Amezua para abrir un establecimiento dedicado á la venta de confecciones de ropa blanca en el número 78 de la Calle de Canalejas.

Fue autorizado D. José Manrique para abrir una tienda dedicada á la venta de frutas en el número 25 de la Calle de la Zapatería, con arreglo á las condiciones marcadas por la comisión.

A petición de D. Antonio Ortega como mandatario del Excmo. Señor Vizconde de Ez, se autorizó la colocación de una boca de incendios dentro de la casa número 15 de la Calle de la Aduana Vieja.

Se concedió el agua por contador para la casa número 6 de la Calle del Campo.

Fueron concedidos los socorros para tomar baños que tenían solicitados Doña Francisca de Casas y don Sebastián Sanz.

Se concedieron dos pensiones de lactancia á Florencio Amayas para sus dos niñas gemelas.

En vista de una comunicación del señor Arquitecto y de las explicaciones dadas por algunos señores Concejales, el señor Alcalde levantó la corrección impuesta á dicho runcionario.

Se hicieron varios ruegos y preguntas acordándose que una Comisión visite al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas y á varios propietarios de fincas al objeto de vencer las dificultades que se oponen á la colocación de una fuente en el Barrio del Puente y que con ese mismo fin se dirija instancia al Ilmo. Sr. Director General de Obras Públicas.

NUESTROS CORRESPONSALES

## Desde Buenos Aires.

Una fiesta soriana.—El Centro Numancia conmemora las tradicionales fiestas de San Juan.

El día 29 del pasado, celebró el «Centro Numancia» una gran velada en el salón «La Argentina» para conmemorar las tradicionales fiestas de San Juan. Debido á la escasez de locales para esta clase de reuniones, la fiesta Soriana, ha sido retrasada, pero esto, no fué causa para que haya tenido el brillo y el entusiasmo que nuestros comprovincianos sienten por estas clases de reuniones fiestas.

Gran número de familias se congregaron en el espacioso salón «La Argentina» para rendir culto á los recuerdos de la tierra lejana, y á las tradiciones de la provincia, representadas esta vez en las remiadas y fiestas, que la capital de la provincia dedica en honor de La Madre de Dios y que vulgarmente se conocen por el pueblo soriano con el nombre de fiestas de San Juan.

El programa de la fiesta esta vez á variado del de otras fiestas á las que ya estábamos acostumbrados

los sorianos que habitamos en la ciudad de Buenos Aires, y el de la fiesta que estamos comentando fué el siguiente:

### Primera parte.

- 1.ª Sinfonía por la Orquesta.
- 2.ª Romanza cantada por el comprovinciano Victoriano Brieva.
- 3.ª «Piano» por la señorita Santisteban.
- 4.ª «Monólogo» recitado por el señor Fermín Fernández.

### Segunda parte.

- 1.ª Sinfonía por la Orquesta.
- 2.ª «Poemas» recitadas por el señor Enrique Suarez.
- 3.ª «Boiles Internacionales», por las Rosarinas.
- 4.ª «Monólogo» por el señor Enrique Suarez.

Después de la segunda parte y de un largo intermedio, se organizó animado baile que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Una bien organizada orquesta americana amenizó la fiesta, y durante el baile, ejecutó un selecto y variado programa que dejó contentos y satisfechos á cuantos presenciaron

Vimos gran número de familias sorianas y amigos, que asistieron para dar con su presencia mayor brillo á la simpática fiesta soriana.

La Junta Directiva del «Centro Numancia» tan atenta como siempre ha recibido gran número de felicitaciones por el éxito completo de la fiesta.

La próxima reunión, tendrá lugar el día 13 del próximo mes en los salones del Centro, siendo esta exclusivamente para los socios de acuerdo con el programa ya trazado para las estaciones de Otoño é Invierno.

Como se vé, los sorianos se divierten como si estuviesen en Soria, no echando de menos más que la ausencia y el cariño de la tierra.

### Concurso Literario

La revista «Numancia» ha abierto un concurso Literario cuyas bases son las siguientes:

Primer premio, 500 pesetas. Al trabajo que mejor defina los medios para lograr el engrandecimiento de nuestra provincia en lo económico, político y social.

Segundo premio, 250 pesetas: A mejor estudio sobre el carácter soriano.

Tercer premio, 250 pesetas: A la mejor poesía dedicada á nuestra provincia. Tema libre.

### BASES

Los trabajos en prosa que aspiren al primero y segundo premio no deberán exceder de (3) tres páginas, tipo 8 de Numancia.

Los que aspiren al tercer premio no deberán exceder de (1) una página, tipo 8, de Numancia.

Todos los trabajos deben ser firmados con pseudónimo, debiendo ser acompañados de un sobre lacrado conteniendo el título, pseudónimo, nombre y dirección del autor.

Queda fijada la clausura de este concurso el treinta de Septiembre de 1922.

Todo trabajo debe ser dirigido á nombre de «Concurso Numancia» Alsina 1015.

No se devuelven los originales ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos.

La Dirección de Numancia se reserva el derecho de publicar los trabajos no premiados.

Ha causado gran sensación entre la colectividad soriana la triste noticia que el telégrafo nos ha comunicado días pasados, sobre el gran incendio que se produjo en esa capital á causa de la explosión en el depósito de materias inflamables de la gran ferretería de D. Claudio Alcalde, de cuyas consecuencias hay

que lamentar á más de las grandes pérdidas materiales, varias desgracias personales.

Víctima de una grave enfermedad ha fallecido días pasados en el Hospital Español donde se hallaba en tratamiento, nuestro comprovinciano D. Emilio Hernández

Han dado á luz con toda felicidad dos hermosas niñas las esposas de los comprovincianos D. Pedro Alvarez y D. Pedro Gómez. Tanto las madres como las hijas están completamente bien.

Nuestra enhorabuena.

El 15 del corriente contrajo matrimonio en esta ciudad el comprovinciano y amigo D. Félix Sanz, con la simpática señorita María Feito dando lugar la ceremonia á una brillante reunión de sorianos.

Nuestra enhorabuena.

El comprovinciano D. Francisco Hernández ha establecido una casa de negocio para importación en esta ciudad con D. Adolfo Garav, bajo la denominación social de Hernández y Gav, en la calle Alsina, 1307.

En General Pico, ha comprado una importante casa de negocios en ramos generales el comprovinciano D. Juan Gómez

Para ambas firmas buenos negocios.

Juan Durán Nieto.

Buenos Aires 30-7-1922

Lea V. amigo veraneante en nuestro próximo número el cuarto artículo sobre SORIA

Estación veraniega de primer orden.

## De la ermita de San Baudelio.

Designados por la Comisión de Monumentos, que tan plausible celo viene demostrando en este asunto desde el primer momento, los señores D. Pelayo Artigas y D. Blas Taracena se trasladaron el miércoles pasado á Casilla donde por orden del Juzgado se hicieron cargo, con las formalidades debidas, de la Ermita que les entregó el teniente de la Guardia civil D. Jesús Pelarda; dejaron depositados en envases de vino los dos rollos de pinturas que allí existían y la cenefa que, en Almazán, les había entregado el día anterior el digno juez especial D. Cayetano Rodríguez de los Ríos, y nombraron guarda interino del monumento al carabnero retirado D. Zacarías García la Torre, trámite necesario para relevar al benemérito sustituto del importante y penoso servicio que durante dos meses ha venido realizando.

De allí se trasladaron á San Esteban de Gormaz, escogiendo algunos fragmentos decorativos de la demolida iglesia que, el señor Barral ofrece atentamente al Museo Provincial, y al pasar por el Burgo de Osma visitaron en la Huerta de Santillán, al señor Morenas de Tejada, que ofreció hacer á dicho Museo, un espléndido donativo de objetos arqueológicos hallados por él en sus afortunadas excavaciones de Quintana y Uxama.

Los señores Taracena y Artigas regresaron el jueves, muy satisfechos de los resultados obtenidos en la rápida excursión realizada y de las muchas atenciones que con ellos han tenido, tanto las diversas autoridades con quienes han trata-

do, como los amigos particulares de tan importantes villas, entre los que merece especial mención su distinguido amigo de Barlanga, D. Benito Sanz.

A todos, absolutamente á todos, en nombre de la Comisión de Monumentos, y en el suyo propio, se complacen los señores Artigas y Taracena á reiterar desde estas columnas, su más profunda gratitud.

### IMPRESIONES

## El «Annual» de 1922

Si tu, lector estimado de EL PORVENIR CASTELLANO, evocas recuerdos de la vida pasada te encontrarás á seguida con la curiosa regularidad anual de los grandes sucesos veraniegos.

En España, es ya endémica la repetición de estos hechos: grandes crisis; grandes catástrofes; grandes huelgas; grandes fracasos políticos, literarios, sociales y «taurinos».

En el año que vivimos ¿cuál será el «gran» suceso de la temporada? Unos, dicen que el cambio de política marroquí. Otros, afirman que una crisis total inminente; otros, que un cambio radical de política; otros, afirman que el reformismo y el albismo juntarán en un abrazo estrecho, íntimo, sin pagio alguno de el de Vergara; otros, creen á La Cierva llevado «casí» á la barra por el más alto tribunal militar de la nación.

Decimos «casí», porque el señor La Cierva no es ministro y, si curioso sería ver procacer á un ex-ministro ¿cuán no lo sería si se suprimiese el «ex»

Para nosotros, espectadores consecuentes é imparciales de la marcha de la vida pública española, el «Annual» no como catástrofe y sí como suceso de mayor cuantía será en el año de 1912 una «crisis total» del gabinete del Sr. Sánchez Guerra y una RATIFICACION total de la confianza régia al político cordobés.

¿Con disolución? ¿Sin disolución? ¿Quién sabe llegar hasta lo más íntimo del proceso político que se avacina, que se rumorea, que se considera necesario!

Aquí queda nuestra convicción, nuestra creencia. Aquí queda nuestro vaticinio, nuestro pronóstico. Aquí queda en letras de molde la deducción terminante que, de los hechos pasados y presentes hacemos en un momento solemne de reflexión política.

El Sr. Sánchez Guerra, sin haber pasado por el tamiz de la oposición como jefe del partido conservador ha salido triunfante y airoso en su primera prueba de gobernanza de la nación española.

El Sr. Sánchez Guerra cuando llegó á la poltrona presidencial era «muy» desconocido en las cancillerías extraojeras, y, en seis meses de gobierno su labor ha sido tan patriótica, tan rápida, tan fecunda, tan bien orientada y dirigida que su nombre, el nombre del ilustre hijo de Córdoba, cotizase hoy muy alto en París, Londres, Berlín...

La Conferencia que se anuncia de Presidentes para tratar de solucionar el pleito de Tánger, á la que asistirá el nuestro, es un dato cuya ocurrencia no necesita ser cantada.

Derivar ó pretender derivar el cauce lógico de los sucesos ó ambicidismo en el mundo, es solo utopía de la vida política; es... no

conocer el secreto, lo íntimo de la trama tejida uno y otro día por nuestros prohombres.

El señor Sánchez Guerra, político de una habilidad extraordinaria y de una más extraordinaria perspicacia política, al leer estos renglones asentará superactivamente aunque la coincidencia con el pensamiento le malhumore «en público».

Isidro S. Figueras.

## Noticias generales.

### Junta Patriótica

En la sesión del último sábado se acordó dar las gracias, por oficio, al Sr. Abad de la Colegiata por su donativo de 75 pesetas, para la suscripción y 50 para el obrero que á juicio de la Junta se distinguiera más en los trabajos de salvamento durante el incendio del 25 del pasado.

Ambas cantidades, distribuidas así por D. Santiago Gómez Santacruz, eran sus honorarios por el sermón pronunciado en la Colegiata con motivo de las misas por los muertos en campaña.

La Junta acordó entregar las 50 pesetas al obrero Pedro Hernández Cuevas, que fué el que á su juicio se portó heroicamente el día de la catástrofe de Soria.

El Sr. Febrel dió cuenta del estado en que se encuentra el licenciado David Morales, de Soria.

Según el Sr. Febrel, este soldado padece de influencia infecciosa palúdica.

### La «Lira Numantina».

El sábado se presentó de nuevo al público la banda de música «Lira Numantina».

Dió un concierto en el ensaóche y fueron muy aplaudidos en las obras que ejecutaron.

Felicitemos al director de la banda D. Pedro Amezua y á los músicos que le secundan por su acierto.

### PESCADERIAS

Las mejor surtidas. Las que á diario reciben variadas clases de los mejores puertos del Cantábrico.—Reglero-Soria.—Canalejas 78 y Plaza de Abastos, cajón número 11.

Envíos á la provincia.

### El servicio de Correos

Aunque desde el jueves último se presentaron en el Gobierno civil los antiguos oficiales de Correos de esta Administración, entregando sus respectivas solicitudes demandando el reintegro en el cuerpo, la Superioridad no ha determinado nada todavía.

El servicio de Correos se hace con la misma normalidad que se hizo al primer día de verdadera huelga, merced á las muy acertadas disposiciones del Gobernador civil señor Posada, secundadas por personal de Obras Públicas, Diputación, Pósitos y Policía.

Se espera de un momento á otro la resolución del Gobierno en cuanto se refiere á los funcionarios antiguos de Correos.

### Fallecimientos.

† Ayer se verificó con numeroso acompañamiento el entierro de la angelical niña de cuatro años Emilia García Romera, hija de nuestro querido amigo D. Pablo García.

La fallecida, que gozaba de excelente salud, tuvo la desgracia días pasados de sufrir quemaduras graves, á consecuencia de la rotura de una vasija con agua hirviendo, en su domicilio, cuyas quemaduras la han producido la muerte.

De todas veras lamentamos la desgracia y enviamos á la familia de la fallecida nuestro más sincero pésame.

† El día 30 del presente mes se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de D. Angel de Nicolás, á cuya viuda é hijos enviamos la renovación de nuestro pésame.

# Hoja Oficial.

Lunes 28

Un incendio, casual, en Barasona, ha destruido totalmente cuatro casas propiedad de los vecinos don Julián Casas, D. Mateo Rariz, don Cruz Casado y doña Juana Machón.

Las pérdidas se calculan en unas 20.000 pesetas.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Ha marchado á Medinaceli nuestro distinguido amigo el presidente de la Diputación provincial D. Alfonso de Velasco.

## Nuevo Notario

La vacante producida por fallecimiento del Notario de esta plaza D. Felipe Villanueva ha sido ocupada por D. Benedicto Blázquez, á cuyo señor le agradecemos su atento B. L. M. á la vez que le deseamos grata estancia en esta ciudad.

## Match de Football

Para el domingo próximo está concertado un partido de Football, en Soria, entre los equipos del «Nimancia» y del «Visontium».

Este match ha despertado en Soria gran entusiasmo.

Se jugará en el alto de la Alameda de Cervantes.

## Las elecciones Artículo 29

Con las formalidades de costumbre se celebró ayer en la Audiencia provincial la proclamación de candidatos á diputados provinciales para una vacante por el distrito de Agrida y otra en el de Soria.

Como no se presentaron más aspirantes que los elegidos por el partido conservador hubo artículo 29.

La vacante de Agrida se á ocupada por el joven Ingeniero de Minas D. M. Iñesias, hijo del director del Ferrocarril de Soria y la del distrito de Soria la ocupará el Abogado y Magistrado suplente don Eduardo Paña.

Elicitamos á los nuevos diputados provinciales, deseándoles grandes aciertos en su misión para beneficio de la provincia.

## Los perros rabiosos

A consecuencia de haber sido mordidos por un perro un hijo y un criado de nuestro amigo el dueño del Hotel Comercio, D. Juan B. Ieva, marcharon á Madrid los lesionados para someterse á tratamiento.

La cabeza del perro que produjo las mencionadas lesiones á ambos también ha sido remitida á Madrid y según nuestras noticias en el análisis de dicha cabeza se han encontrado cosas anormales, sin que esto quiera decir que los sometidos á tratamiento estén mal.

Una institutriz que también fué mordida por el citado can se ha presentado á tratamiento y corren rumores de que, como lo ha hecho con algún retraso no se responde de su curación si en realidad el perro estaba hidrófobo.

Por si estos fueran los resultados del análisis, será bueno advertir que en Las Casas fueron mordidos varios perros, cerdos y una caballería menor.

Nada costaría poner en claro estos extremos, por si acaso.

En el primer número de «Castilla la Vieja», revista ilustrada que se publica en Valladolid, hemos leído un excelente trabajo que con el título de «Castilla progresiva, vive!» publica nuestro representante en Cortes Excmo. Sr. Vizconde de Eza.

La dirección de la revista, al comentar el trabajo del Sr. Vizconde de Eza que también nosotros insertamos, dice:

«Castilla la Vieja» tiene un gran honor y una verdadera satisfacción inaugurando esta Galería de Castellanos Ilustres con la fotografía de tan caballeroso soriano y publicando las cuartillas anteriores, reflejo de su labor constante y pensamiento fijo del engrandecimiento de Castilla sin exruidencias ni halagos de pasiones ruines.

Alto Comisario á las 20 30 del día de hoy comunicó: Me dice Comandante General Melilla, fuerzas quedaron ayer en Acib-de-Midar. Fueron hostilizadas anoche, teniendo un muerto y cinco regulares heridos. Hoy, al hacer aguada, ha sido también hostilizada, haciéndonos un herido. Fué cortada probablemente por nuestros mismos convoyes comunicación telefónica. Campamento Dar-Drius fué tiroteado anoche, resultando heridos soldado Galicia Urbano Abadía; soldado carro asalto artillería Senén Suárez; sanitarios sexta comandancia Antonio Real, y soldado Alava Salvador Catalá, que falleció en enfermería á las 6 30. Hoy, además de las novedades apuntadas en el territorio de Melilla, en tiroteo sostenido harka amiga, resultó herida una hija Amar Wchen, nuestro jefe de Beni-Said.

En Ceuta y Larache sin novedad.

Noticias de provincias, sin novedad.

# ¡Castilla progresiva, VIVE!

La amable petición de unas cuartillas para la nueva revista «Castilla la Vieja», llega á mi poner en el momento mismo que tres estudios que al unirse en mi mente, me dan redactada la respuesta adecuada á esos nobles achaques que «Castilla la Vieja» se propone recoger y tonificar.

Es el primero de esos estudios á que aludo el de Otto Graun, respecto del *Hambre de Tierra*, que, al presente, hay que señalar como la característica más notable del movimiento mundial para la reconstrucción y saneamiento de la economía desorganizada. Esa hambre de tierra significa que el campesino, declarado por el sufragio universal soberano en la política, se da cuenta de que el dominio real de esa soberanía se basa en la posesión de la tierra que cultiva, y de aquí el afán de obtenerla. Pero este aspecto político social no será nunca realizable si desatendemos el técnico y el económico, pues que de ellos depende el que la satisfacción que se da á esa hambre de tierra, se traduzca en un progreso técnico y en un beneficio para la economía general.

Y véase cómo la respuesta á estas condiciones que el problema presupone, la tenemos en dos Memorias que hay sobre mi mesa, de organismos distintos, pero que sin embargo, caminan, como otras muchas hoy en España, á la misma finalidad, ó sea á la de dotar á ese campesino de los medios de arraigo en la tierra, á que él, en su doble instinto, quiere dominar. Es uno de esos organismos el Banco León XIII, que ha prestado ya por valor de 403 000 pesetas á tales Sindicatos, con cerca de doscientos socios, para la parcelación de las fincas que han podido adquirir mediante los préstamos obtenidos con sujeción á condiciones de garantía á la vez que de amparo y de protección para los adquirentes.

Es el segundo documento la Memoria de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, que se preocupa hondamente de movilizar la propiedad de la tierra en el sentido de que los colonos posean las fincas que en arriendo vienen cultivando. Pasan de cuarenta los pueblos que, con la cooperación de la Caja, han entrado en esta senda, y todos han correspondido á la confianza dispensada amortizando mayor suma de la estipulada, con una puntualidad exactísima. Los préstamos con garantía colectiva, han excedido de millón y medio de pesetas; los de garantía personal

suben á cerca de 500.000, y los de garantía hipotecaria á 91.500. Todo esto indica la existencia de una verdadera transformación económica social en Castilla; pero vienen á la par los requisitos de orden técnico, y estos son los que han de llevarnos á producir mejor y más intensamente por la adaptación de cada tierra de cultivo adecuado.

Por tal senda se realizan hoy ensayos y trabajos meritorios, pudiendo enorgullecerse esa región de ser una de las que mayores capacidades técnicas cuenta. Pero es evidente que tenemos olvidados uno de los factores primordiales á que hay que atender en España, y este es el de la repoblación forestal, ya que todos convenimos en que son muchos los miles de hectáreas que en nuestra nación no sirven más que para monte y para pastos, riquezas ambas nada despreciables y que, suficientemente utilizadas, vendrían á armonizarse con el cultivo esmerado y progresivo del secano en las laderas y en las planicies, á la vez que servirían de fundamento al intensivo de las vegas regables.

Todo esto es un conjunto compuesto de elementos que no pueden disgregarse entre sí, so pena de que todos faltezan á la vez. Para esto recomendaría la difusión de la Memoria presentada por don Juan Angel de Madariaga, acerca de los trabajos ejecutados por él durante muchos años en la Sierra de Guadarrama, y si todos convenimos en que asciende á veinte millares de hectáreas la superficie de nuestro suelo emientemente forestal, constituye un verdadero problema de Gobierno el conducente á la debida explotación de lo que representa casi la mitad del territorio español. De esos datos del Sr. Madariaga parece comprobado el hecho de que el promedio de gastos de compra de cada hectárea terreno efectuada por él puede computarse en 115 pesetas, ascendiendo á 307 si se le aplican los gastos de los trabajos de repoblación llevados á cabo por hectárea.

En cuanto al valor del patrimonio forestal que así se forme, hoy se puede inventariar en más del doble de lo que supone el gasto invertido, y esto en un actual estado de «trigal de hierba», como podemos decir ahora propiamente, pues este capital en la mayoría de los casos habrá de duplicarse al llegar su completo destino.

Véase, pues, cómo la relación de estos estudios, en cuya lectura me sorprende la petición de las cuartillas que vengo emborronando, nos da una síntesis de toda la obra que en España nos toca acometer. No ha argumentado para exponerla con ningún texto extranjero ni con la menor reflexión traducida de lugar extraño; todos han sido testimonios de mi país; ellos demuestran que en España podemos progresar si penetramos en la obra la voluntad que ella requiere con solo inspirarnos en aquello que dentro de nuestras propias fronteras se practica ya ó se nos enseña.

A divulgar estos prácticos é instructivos conocimientos ha de aspirar la Revista que ahora nace, y plegue al Cielo que este nacimiento sea también el del firme propósito de los castellanos de dar una vez más pruebas en nuestra Historia de la perspicacia en concebir como de la presteza en ejecutar.

Vizconde de Eza.

## CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

CASA

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

## Toruato Martínez.

Exquisitos Bocadoillos. Refrescos. Cervezas. Licores de las marcas más acreditadas. Vinos y cognacs PEMARTIN BAR «IDEAL» Teléfono, 108.

## Hijos de Jiménez Vorela

Exportadores de Vinos de Jerez y Champagne.

Bodegas en Saniucar de Barrameda y Puerto de Santa María.

La especialidad de la casa, amontillado

## FINO JARDIN

y el gran

CHAMPAGNE CONTINENTAL

son los preferidos por el público distinguido.

Medición y división de fincas

Preparación para ingreso en las Academias Militares y en las de Ingenieros.

H. Vázquez. Canalejas, 33, pral.



Martini & ROSSI VERMOUTH Torino

Se sirve en el Circulo Mercantil.

## CASA REGLERO.-SORIA

POSEO LA EXCLUSIVA DE LOS ARTICULOS SIGUIENTES QUE OFREZCO

### DE PROCEDENCIA

Vermouth Cinzano.—Torino  
Sidra el Cantero (Exva. solo provincia) —Villaviciosa.  
Sidra la Tierrina —Villaviciosa.  
Añís del Mono.—Badalona.  
Sa chichón de Vich —Vich.  
Cor.servas Albo. (Exva. solo provincia) —Santoña.  
Vinos y Coñacs Pemartin Jerez de la Frontera.  
Bolsas ó cartuchos para Ultramarinos y Confiterías.—Tolosa.  
Papeles de estracilla y otros para envolver.—Tolosa.  
Servilletas de papel fino timbradas.—Valencia.

Añís en paquetes para los Casinos.—Zaragza.  
Impresos de todas clases.—Casa Reglero.—Soria.  
Impresos de todas clases en relieve.—Valencia.  
Cintas para máquinas de escribir.—Valencia.  
Placas químicas.—Rótulos de esmalte.—Idem.  
Papeles Manila litografiados.—Tolosa  
Sellos de cauchó y similares.—Valencia.  
Pomos para precintos y precintos para cajas.—Valencia.  
Bovinas Cordoncillo comercial.—Valencia.

PARA PEDIDOS REGLERO.—SORIA

## Vinos y coñac PEDRO DOMECO

Jerez de moda, Fino La Ina y Oloroso Lebrero.

Representante para las provincias de Aragón, Logroño y Soria

HORACIO RODRIGUEZ

Coso, 37.—ZARAGOZA.—Teléfono 1694.

## ZAPATERIA ESCALADA

Canalejas, 69, S O R J A

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños.

Construcciones á medida y arreglo de composturas.

Economía, solidez, elegancia.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

## Valdespino Jerez

Casa fundada en 1837

Primeros premios en varias exposiciones nacionales y extranjeras

Gran premio Madrid 1907

ESPECIALIDADES

Amontillado INOCENTE y Coñac FEUDAL

LA ORIENTAL

## Pedro Llorente SORIA

Estudios, 4,

Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates y Jabones.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.



Vicente Bosch-Badalona-España

Famoso

en todos los países

Reglero.-Soria.—Establecimiento Tipográfico, Plaza de Aguirre, 2.

Pedid en todos los establecimientos ANIS DE LA ASTURIANA No tiene rival.

